

Imprimir

“Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de competencias y recursos del Sistema General de Participaciones, de conformidad con los artículos 151, 356 y 357 de la Constitución Política, con el fin de fortalecer la autonomía territorial, la descentralización y el cierre de brechas y se dictan otras disposiciones”.

Descarga el ABC del Anteproyecto de Ley de Competencias en el siguiente link: [15.12.25 ABC VF](#)

Ministerio del Interior